

Reporte de responsabilidad Social Empresarial

Comunicación de Progreso



El presente informe corresponde al período fiscal comprendido entre el 31.12.2020 y el 30.11.2021.



Carta de nuestra Presidenta

"Mantenemos nuestra firme convicción de continuar trabajando bajo los diez principios y los objetivos de desarrollo sostenible de Naciones Unidas como forma de lograr una empresa sustentable con proyección hacia el futuro"

LAURA VERGARA
Presidenta Cerdo de los Llanos SAU

Es un honor presentar nuestra primera Comunicación de Progreso de Cerdo de los Llanos S.A.U. al Pacto Global de Naciones Unidas, constituyendo el mismo un balance social de nuestra empresa.

Al ser parte del grupo de empresas Mejor Riojanas, sentimos un gran compromiso relacionado a impactos sociales y/o ambientales que intensifica nuestro rol como agentes de desarrollo socioeconómico e impulsores de las mejores prácticas en sustentabilidad y transparencia entre el resto de compañías.

Por eso, los principios de Pacto Global fueron adoptados, de manera formal mediante nuestra

adhesión, desde hace un año como inspiración y orientación de la estrategia empresarial así como marco de referencia para la organización

El trabajo constante y las actividades que presentamos tienen un impacto positivo en los diez principios y seguimos pensando en la mejora continua de estas. Queremos que esta sistematización de actividades, nos permitan evaluar los avances en función de parámetros sociales, laborales, ambientales y de transparencia. El período reportado corresponde del 01 de diciembre del 2020 al 30 de noviembre del 2021.

Por último, resaltar que

mantenemos nuestra firme convicción de continuar trabajando bajo los diez principios y los objetivos de desarrollo sostenible de Naciones Unidas como forma de lograr una empresa sustentable con proyección hacia el futuro y ser inspiradores de otros actores para promover el necesario progreso hacia una sociedad en armonía con la naturaleza y el planeta.

En nombre de todos los que formamos parte de CERDO DE LOS LLANOS, agradecemos a todas las personas y organizaciones que nos acompañan en nuestra vida empresarial permitiéndonos establecer y sostener relaciones de beneficio mutuo y crecimiento de nuestro capital moral.

1. Descripción de la empresa

Nuestro profundo interés es hacerle saber que en nuestra provincia nos encontramos desarrollando polos productivos como una importante política de estado. Una de las mayores apuestas productivas de la Provincia de La Rioja es CERDO DE LOS LLANOS, una empresa del estado que fue creada y apuntó a desarrollar todos los eslabones de la cadena de producción porcina (Reproducción, cría, engorde y comercialización), este modelo productivo generó un círculo virtuoso que impulsa movimiento económico de la provincia.

En la actualidad, CERDO DE LOS LLANOS es un actor relevante del sector y por historia y presente, apuntando a ser el mayor exportador de la región; con 120 personas que trabajan en relación de dependencia y con vista de crecimiento a tener 700 trabajadores en la región de los llanos, veterinarios especializados y planteles técnicos que están vinculados con la empresa. Además, a esto se deben sumar transportistas, entre otros protagonistas que participan del encadenamiento productivo y comercial.

En cuanto a la producción, la empresa tiene un volumen de producción semanal de 1400 capones, que nos rinden 150.000 kilos de carne de excelente calidad y alto rendimiento y faena 700 capones semanalmente con el objetivo de faenar en el corto plazo la totalidad de la producción 1400 capones/semana.

Además, nuestra genética nos permite obtener 82% de rendimiento de la media res con un 57% de magro.

1.a Cerdo de los Llanos en nuestra economía

Comunicación de Progreso 2021

Todos estos números son una referencia que muestra cómo una empresa puede obtener rentabilidad y generar riquezas que son utilizadas para integrar y dar sustento a una gran cantidad de personas en distintos pueblos de la provincia, potenciando las economías de las comunidades en las que interviene cada una de las partes del proceso productivo y comercialización en el mercado tanto a nivel nacional como internacional.

Todos los procesos se desarrollan bajo un programa de bioseguridad, amplio, seguro, versátil y de profundo contenido sanitario.

Cerdo de Los Llanos está desarrollando un programa de crecimiento global productivo, con el objetivo de crecer a 30.000 madres, crecimiento este que nos permitiría lograr 600.000 kilos de carne en forma semanal.

Tal ampliación, implica el incremento global de la estructura edilicia, personal, genética, producción de alimentos y todo un conglomerado de actividades mejoradoras, comercial y laboralmente en la zona de influencia de nuestra Empresa, por lo que necesitamos de estas inversiones.

La matriz de producción(madres), del crecimiento, serán obtenidas de nuestra propia base Genética, la cual está al mismo nivel de muchos países de la región, bajo la supervisión de la Empresa AGPIC, de reconocida trayectoria mundial.

Como venimos describiendo, CERDO DE LOS LLANOS es parte de un grupo de empresas públicas que son actores importantes dentro de la sociedad, en los mercados provinciales y nacionales y, cada vez más, en la economía mundial.

Hemos sido depositarias de patrimonio público en alguna etapa, independientemente de si ya pueden autosostenerse en las dinámicas de mercado nos encontramos con la responsabilidad de una mayor eficiencia en la administración de los recursos y una vinculación estrecha con sus diferentes grupos de interés.

Teniendo esta serie de particularidades que intensifican el debate en torno al concepto del “deber hacer” y la diligencia debida respecto a impactos sociales y/o ambientales se intensifica nuestro rol como agentes de desarrollo socioeconómico y de impulsores de las mejores prácticas en sustentabilidad y transparencia entre el resto de compañías.

La gestión responsable de la actividad empresarial, inspirada en los 10 Principios, es un primer paso.

Adicionalmente, contribuir a la solución de desafíos socioambientales mediante la innovación de su modelo de negocio, en torno a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

Y con el rol de actor clave y activo para la implementación de la Agenda 2030 y los ODS, estamos preparados para participar de forma óptima.

Por ello, Queremos resaltar nuestro compromiso y ratificar la adhesión y apoyo a estos principios y continuar trabajando arduamente en pos del cumplimiento de los mismos.

NUESTRAS:

MISIÓN

Produciendo y comercializando carne de cerdo con altos estándares de calidad que satisfagan las necesidades de nuestros clientes. Capacitando permanentemente al capital humano. Respetando el medio ambiente y gestionando activamente para lograr una mejora continua.

VISIÓN

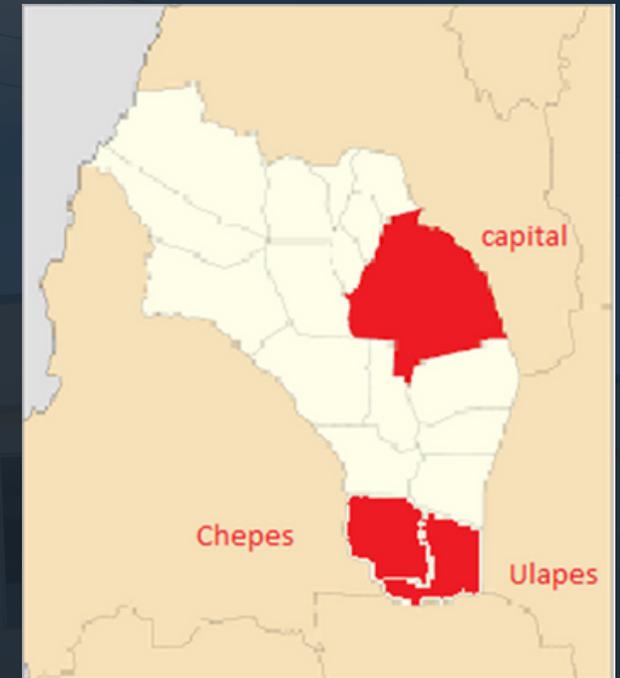
Liderar la producción porcina del NOA.

VALORES

Buscar la excelencia en todo lo que hacemos a diario. Apoyar y exigir siempre lo mejor de nuestra gente.

NUESTRA ZONA DE ACCIÓN

CERDO DE LOS LLANOS, se encuentra desarrollando sus actividades en la Ciudad Capital, donde cuenta con administración, Fabrica y locales comerciales, en la Ciudad de Chepes se encuentran instalados la Granja y Frigorífico y próximamente en Ulapes que se instalaran granjas de engorde.



CERDO DE LOS LLANOS Y LOS 10 PRINCIPIOS DEL PACTO GLOBAL NACIONES UNIDAS.

Comunicación de Progreso 2021

2.A DERECHOS HUMANOS:
Principios del Pacto Global N°1 y N°2

Principio 1

Las empresas deben apoyar y respetar la protección de los derechos humanos fundamentales, reconocidos internacionalmente, dentro de su ámbito de influencia.

Principio 2

Las empresas deben asegurarse de que sus empresas no son cómplices en la vulneración de los Derechos Humanos.

Estos principios en nuestras actividades se encuentran alineados con Los Objetivos de Desarrollo Sostenible: ODS 1,3, 4, 5, 8 y 13.

Mediante su política, CERDO DE LOS LLANOS responde al compromiso adquirido con la protección de los derechos humanos.

Es así que reconoce como valores fundamentales, además de la conservación y cuidado del ambiente, la salud, la seguridad, la vida digna, igualdad de género, promoción educativa y el desarrollo de su gente y de la comunidad que integra.

La Empresa acredita su compromiso de comunicación y libre expresión, con uno de los principios de su política haciendo referencia a la evaluación, de las expectativas de los actores interesados dentro del proceso de gestión. La Empresa pone énfasis en conocer la opinión de aquellos que se relacionan de alguna u otra forma con la compañía, tanto internos como externos. Valoramos la opinión y satisfacemos las necesidades de los clientes y de nuestros colaboradores.

2.b.1. Implementación del programa VOLUNTARIADO CORPORATIVO.

El objetivo puntual es brindar a los empleados un espacio donde puedan volcar sus intereses solidarios, dentro o fuera de la oficina.

El Desarrollo de este espacio se puede dar como actividades de voluntariado de acuerdo a solicitudes de las empresas, o a mediante propuestas de los integrantes de este grupo. De esta manera brindamos un espacio de colaboración, dentro o fuera de sus oficinas, buscando generar un impacto positivo en nuestra comunidad de influencia.

Además, fomentamos a futuros líderes de la sociedad. Las acciones podrán incluir dinámicas de construcción de equipo, involucrando intervenciones dentro de la acción social que fomenten la integración, fortalezcan vínculos y la confianza de los miembros del equipo, promoviendo el compromiso y la colaboración.

La Empresa acredita su compromiso de comunicación y libre expresión, con uno de los principios de su política haciendo referencia a la evaluación, de las expectativas de los actores interesados dentro del proceso de gestión.

La Empresa pone énfasis en conocer la opinión de aquellos que se relacionan de alguna u otra forma con la compañía, tanto internos como externos. Valoramos la opinión y satisfacemos las necesidades de los clientes y de nuestros colaboradores.



IMPLEMENTACIÓN

Donación con motivo del 10 aniversario de la empresa

Comunicación de Progreso 2021



2.b.2. Compra prioritaria a proveedores locales de la región de insumos y cosas muebles, pequeños comercios, pymes y cooperativas.

2.b.3 Contratación de mano de obra local en construcción, arreglos y mantenimiento. Este programa implementado se vincula al principio de Respetar y en ese contexto prevenir, con el propósito de contribuir a que las personas pertenecientes a poblaciones cercanas a las operaciones de la empresa accedan a sus derechos económicos, sociales y culturales.

El programa procura crear

condiciones para que las personas, al tiempo que tengan la oportunidad de acceder a contrataciones de servicios, suministro de vienes puedan desarrollar saberes y experiencias que converjan con el acceso a la comprensión de sus derechos ciudadanos. Esta perspectiva parte del supuesto de que el ejercicio de las libertades civiles y los derechos políticos son interdependientes con el acceso de las personas a condiciones de bienestar a través de prestaciones, bienes y servicios (Declaración Universal de los Derechos Humanos de 1948; Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales de 1966).

Mediante el desarrollo de proveedores locales se procura obtener resultados tangibles para las personas y las comunidades en el pleno ejercicio de los derechos humanos. Tal como definen los Principios Rectores, el programa presta “atención especial a los derechos, necesidades y problemas de las personas pertenecientes a grupos o poblaciones con mayores riesgos de vulnerabilidad o marginación, del interior de la provincia de La Rioja y teniendo debidamente en cuenta los diversos riesgos que pueden enfrentar mujeres y hombres”.

2.b.4 Implementación del PROGRAMA DE FOMENTO DE EMPLEO EMPRENDEDORES LOCALES.

En el marco de la Responsabilidad social empresarial, se crea El Programa DE CERDO DE LOS LLANOS, brinda apoyo, orientación y medios para desarrollar emprendimientos locales y acompaña a los emprendedores en todo lo que necesitan para ser sus propios jefes y llevar adelante sus negocios. Está especialmente dirigido a trabajadores independientes locales que quieran lograr el desarrollo empresarial.

Brinda capacitación en gestión empresarial, ayuda a formular el plan de negocios, acompaña con tutorías para ponerlo en marcha y en su crecimiento. Además, se los contacta con otras empresas para que puedan vender sus productos y servicios.

2.b.5 Implementación de Protocolo por Violencia de Género y capacitación obligatoria a hombres que hayan tenido situaciones de violencia de género.

La misión de la compañía es promover una sociedad más justa y equitativa porque reconoce que todos los seres humanos nacen libres e iguales en dignidad y derecho.

CERDO DE LOS LLANOS implementó el Protocolo por Violencia de Género, para tomar las medidas adecuadas para prevenir, mitigar y remediar las consecuencias negativas sobre los derechos humanos. En tal sentido, la compañía estableció políticas y procedimientos apropiados en función de su tamaño y circunstancias que se traducen en el Protocolo.

La finalidad es de establecer un marco institucional y legal para brindar un apoyo adecuado y responder a las necesidades de aquellas Asociadas que estén atravesando una situación de violencia de género.

Este acompañamiento se realiza en conjunto con un equipo especializado, garantizando absoluta confidencialidad, profesionalismo y la seguridad de la continuidad de su puesto de trabajo.

También ante situaciones de violencia de género entre compañeros, se implementa capacitaciones obligatorias como medida para que se pueda concientizar sobre situaciones de violencia de Género abordando el tema desde lo particular.

2.b.6 Implementación del Programa de salud y bienestar a los trabajadores, implementando un programa de incentivos para gimnasio y deportes en grupo.

Los trabajadores de CERDO DE LOS LLANOS S.A.U. y las personas que tengan derecho a sus beneficios, podrán adherirse al PROGRAMA DE BIENESTAR (RAMA EJERCICIO FISICO Y DEPORTE), donde se les otorgará un bono no remunerativo para que sea abonado en un GIMNASIO DE LA CIUDAD CAPITAL O EN LA CIUDAD DE CHEPES, con la finalidad de colaborar con la salud y bienestar de los trabajadores.

2.B.7 Contratación de viandas saludables para el personal de la empresa.

2.B.8 Control de exámenes ocupacionales

2.B.9 Capacitación constante en la seguridad y salubridad en el trabajo.

2.B.10 Implementación de planes de Capacitación permanente del personal en idiomas, temas de interés de los colaboradores, y acceso a becas totales o parciales para la preparación de posgrados en el caso de los profesionales.

Se le da la posibilidad a nuestros colaboradores la elección de la capacitación que quiera realizar y la empresa le da acceso al mismo.

Además, establece el concepto de beca como ayuda a la formación de posgrado, permitiendo que los

trabajadores con mérito y vocación alcancen un alto nivel de capacitación, constituyendo un medio idóneo para su más eficaz inserción en los ámbitos productivos del país.

El Directorio del CERDO DE LOS LLANOS, en el marco de las estrategias que establezca para el Programa, determinará las modalidades que adoptarán las becas y su eventual cofinanciación con otras instituciones, su convocatoria anual o permanente, los criterios académicos específicos para la consideración y gestión de las solicitudes y otras condiciones

particulares que deberán cumplir los postulantes en cada concurso y modalidad de beca ofrecida.



Entrega de certificados de fin de año de ingles.

CAPACITACIONES 2020

CURSOS:

Liderazgo en tiempo de crisis: 15
Entrenamiento y Capacitación Ajuste por inflación contable: 4
Capacitación fabrica: 4
Capacitación BPM: 6
Gestión de residuos sólidos: 7
Trabajo seguro en altura: 8
Home office: 20

POSGRADOS: 0

Total : 64 CURSOS

CAPACITACIONES 2021

CURSOS:

Ergonomía y cuidado de espaldas: 31
Capacitación BPM: 13
Capacitación BPM y POES: 2
Curso asistente de RRHH: 3
Capacitación Herramientas para el análisis de Problemas: 5
Capacitación Liderando Equipos de Trabajado: 5
Seminario Imp. A las Ganancias Trabajadores 4
Política de Calidad en la Atención al Cliente: 8
Taller de Atención al Cliente y técnicas de Venta 9
Taller Servicio al Cliente y Técnicas de Ventas 10

Capacitación Software Tango: 4
Capacitación Procesos de Trabajo: 2
Capacitación Manipulación de alimentos: 15
Curso Ingles comunicacional: 11
Curso Excel: 10
Curso Electricidad básica: 25
Curso Comunicación efectiva y trabajo en equipo: 17
Capacitación en ventas y atención al cliente: 10
POSGRADOS: 2

Total: 184



Entrega de certificados de fin de año de curso de excel. (Chepes)

2.b.11 Convocatoria exclusiva de personal femenino para la granja, frigorífico y locales comerciales (carnicerías).

El ámbito de la Granja de la empresa fue tradicionalmente conformada por hombres y donde las mujeres ocupaban puestos de segundo orden como limpieza.

Con cargas familiares en su mayoría, en medio de situaciones laborales y económicas de gran precariedad se dedican fundamentalmente a trabajos temporales de subsistencia en el caso del ámbito privado y desde lo público solo ocupaban cargos estereotipados como secretarías,

mesa de entrada, etc. Los estereotipos de género y la división sexual del trabajo siguen respondiendo a patrones patriarcales clásicos. Por lo tanto, se decidió realizar convocatorias exclusivas de mujeres para puestos que tradicionalmente eran ocupados por hombres.



AVANCE DE INCORPORACION

**AÑOS ANTERIORES:
MUJERES EN PUESTOS DE
GRANJA, FRIGORIFICO Y LOCALES:**

**Granja: 0
Locales Comerciales: 0
Frigorífico: 0**

.....

**2020 - 2021
MUJERES EN PUESTOS DE
GRANJA, FRIGORIFICO Y LOCALES:**

**Administración: 9
Granja: 2
Locales Comerciales: 1
Frigorífico: 3
Total: 15**

2.b.12 Capacitación gerencial para altos cargos.

Total de Mujeres que ocupan cargos gerenciales y de toma de decisión:

años anteriores	2021
2	7

2.B.13 Nos involucramos con los programas de inserción laboral, con universidades nacionales la incorporación de jóvenes recién recibidos fomentando la oportunidad de los jóvenes.

Total de Trabajadores

2020	2021
125	161



2.B.14 Empoderamos a jóvenes a crecimiento en puestos y en la evolución de puestos con carrera administrativa.



Incorporación de jóvenes recién recibidos.

2.B.15 Sistema de premios por productividad

2.B.16 Fomentamos el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo, y el trabajo decente para todos.

2.B.17 Proporcionamos microprestamos sin interés para que los trabajadores que tengan un propósito puedan adquirir bienes o hacer inversiones en su hogar.

2B.18 Programa de Bienestar Laboral

El programa de bienestar laboral incluye un grupo de medidas que implementa la empresa con el objetivo de mejorar la calidad de vida de sus trabajadores. Este programa, además de mejorar el clima laboral y fortalecer la integración entre los colaboradores, busca incrementar el bienestar de los empleados, incluyendo a sus familiares.



2.B.15 Sistema de premios por productividad

2.B.16 Fomentamos el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo, y el trabajo decente para todos.

2.B.17 Proporcionamos microprestamos sin interés para que los trabajadores que tengan un propósito puedan adquirir bienes o hacer inversiones en su hogar.

3. A DERECHOS LABORALES:
Principios del Pacto Global N°3,
N°4, N°5 y N°6:

3. Las empresas deben apoyar la libertad de asociación sindical y el reconocimiento efectivo de los derechos a la negociación colectiva.

4. Las empresas deben apoyar la eliminación de toda forma de trabajo forzoso o realizado bajo coacción.

5. Las empresas deben apoyar la erradicación del trabajo infantil.

6. Las empresas deben apoyar la abolición de las prácticas de discriminación en el empleo y ocupación

3. B. IMPLEMENTACION.

3.B.1 Internamente nos aseguramos la correcta empleabilidad del personal a través del cumplimiento de las normas y leyes vigentes en nuestro país.

Asimismo, se promueve el desarrollo del empleo en este marco, en la cadena de suministro y de valor. Como requisito previo a la contratación se solicita a los proveedores que presenten documentación respaldatoria de cumplimiento de las leyes laborales.

Uno de los procedimientos se encuentra establecido en la Norma de contabilidad y área legal de Control y Verificación de Empresas Contratistas.

En lo interno, proporcionamos a todo el personal contratos de trabajo con los términos y condiciones del servicio claros, transparentes, con asesoramiento previo de la naturaleza voluntaria del empleo, la libertad para renunciar y con procedimientos claros ante las posibles sanciones que pueden estar asociados con un abandono o cese del trabajo.

3.b.2 Establecemos políticas para garantizar la seguridad de todos los empleados y hacer que los empleados conozcan las políticas con capacitaciones y ejercicios continuos



3.b.3. Estamos abiertos a turnos en el trabajo, horarios flexibles y otras políticas para obtener equilibrio entre el trabajo y la vida personal.

En caso que se pueda se combina home office, con presencial. Ofrecemos 3 hs. De permiso mensuales para quienes quieran hacer tramites personales. Ampliamos las licencias de convenio.

3.b.4 Fomentar un entorno laboral saludable mediante la prohibición de fumar en los ámbitos de trabajo.

3.b.5 Establecer políticas contra la discriminación de género en todos los niveles de la empresa. Como se planteo previamente, se implemento un programa de capacitación individual para los casos que ocurran situaciones de hombres que ejercen violencia de genero.

De esta manera se concientiza y se profundiza la problemática por profesionales capacitados en el tema y abordar la temática.

3.b.6 Garantizar la igualdad de oportunidades a los empleados de acceso a puestos de trabajo de mayor rango.

3.b.7 Creamos conciencia en nuestros proveedores sobre estos temas

3.b.8 Prevenimos el trabajo infantil

Para prevenir el trabajo infantil, CERDO DE LOS LLANOS se rige por el sistema de "Alta temprana". Esto implica que, para poder trabajar, una persona debe poseer el Alta Temprana de la Agencia Federal de Ingresos Públicos (AFIP) y presentar la declaración jurada. Entre estos documentos y el alta por parte del área en la que se va a trabajar, la persona se activa para desarrollar sus tareas y se puede constatar

que todo el personal que se encuentra habilitado para trabajar no es menor de edad.

3.b. 8 Incrementamos los salarios mínimos de convenio de todos los trabajadores.

Otorgamos plus por tareas, o plus a cuenta de futuros aumentos de convenio, aumentando los salarios básicos.

3.b.9 Cambiamos todas las solicitudes de convocatorias de trabajo, eliminando diferencias por géneros.

3.b.10 Dictado de capacitaciones en zonas desfavorables para

empleabilidad.

Nuestros profesionales dictan capacitaciones gratuitas en zonas desfavorables en redacción de curriculum o como desenvolverse en entrevistas de trabajo.

3.b.11 Implementamos pausa activa y Jornadas de descanso.



4. A MEDIO AMBIENTE: Principios del Pacto Global N°7 y N° 8

7. Las empresas deberán mantener un enfoque preventivo que favorezca el medio ambiente.

8. Las empresas deben fomentar las iniciativas que promuevan una mayor responsabilidad ambiental. Vinculada con los ODS n ° 7,9, 12,13, 14 y 15

En virtud de la concepción del cuidado del Medio Ambiente, CERDO DE LOS LLANOS promueve acciones sustentables y conciencia ambiental, y mejorar día a día la toma de decisiones a través de un proceso que tienda a la mejora continua.

Dentro de la gestión ambiental, ocupa un lugar de privilegio el mantenimiento preventivo, cuyo objetivo es el control continuo y permanente de las instalaciones con riesgo de impacto significativo.

Además esta política prevé: Capacitar, desarrollar y motivar a todo el personal en todos los niveles, para lograr un alto nivel de responsabilidad y compromiso personal con el medio ambiente y Fomentar el uso racional y seguro de la energía en nuestros ambientes de trabajo y la comunidad en general.

4.B. Implementación:

4.b.1 Protocolos en el área de compras para que los productos sean eficientes energéticamente y de bajo consumo.

4.b.2 Renovamos y donamos aparatos electrónicos en buen estado para escuelas de bajos recursos y con poco acceso a la tecnología

Esto se dio en el marco de un convenio realizado con la Universidad Tecnológica Nacional de la Provincia de La Rioja.

Los residuos que no se pueden reparar se entregan en los puntos de acopio de la ciudad para que sean correctamente gestionados en puntos limpios.

4.b. 3 Programa de bolsas reutilizables.

Las mismas son entregadas de manera gratuita con la compra de productos de nuestros locales comerciales y además fueron adquiridas en una cooperativa local.

CANTIDAD DE BOLSAS REUTILIZABLES ENTREGADAS EN 2020-2021:

6.000 unidades



4.b. 4 Garantizar las pautas de consumo y de producción sostenibles a través de campañas en redes sociales.

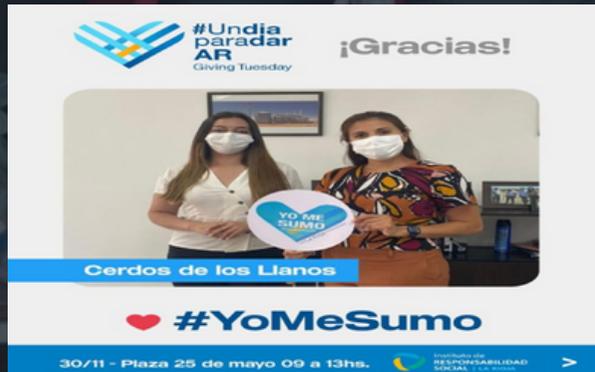
4.b. 5 Promovemos el consumo local, participamos de ferias.



De esta manera disminuimos la huella de carbono. Las mismas se realizan todos los miércoles, jueves y viernes de cada semana.

4.b.6 Compramos productos biodegradables como pauta de protocolo de compra.

4.b.7 Promovemos campañas de donación. -
Estamos involucrados en UN DIA PARA DAR, y donaciones periódicas en lugares apadrinados por la empresa.



4..b.8 Tratamiento de residuos disgregados



4.b.9 Disgregación de residuos en todas las sedes de la empresa. Contratamos un servicio privado de recolección de residuos que se encarga del transporte y luego mediante economía circular confecciona adquines.

4.b.10 Digitalización de la parte administrativa para no imprimir. Reutilizar hojas.

La digitalización se trató de una solución integral que contempló todo el proceso de compras: desde la generación y aprobación, agregando nuevos y adicionales niveles de autorización y control según monto, hasta la emisión y comunicación de la OC, que pasaron a realizarse también de esta manera, continuando con la eliminación integral del papel.

Dado que el proceso de compras es una tarea transversal a toda la compañía, la digitalización y consecuente “despapelización”

tuvo un gran impacto en toda la organización.

Cantidad de resmas de papel utilizado en promedio

.....

Años anteriores

22 resmas

260 por año

.....

2021

10 resmas mensuales

128 resmas por año

.....

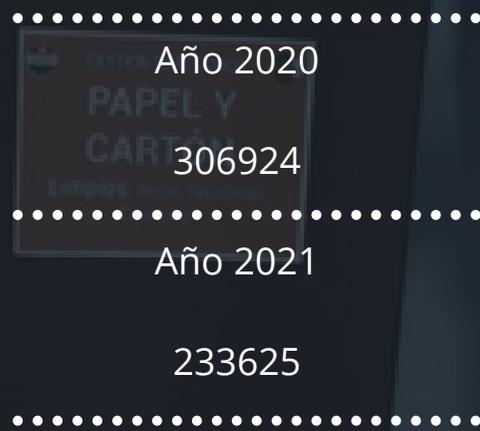
Una reducción del 50% en la compra de resmas de papel.

4.b.11 Agregado de clausula en los contratos de servicio y de obra de protección ambiental.

Como principio de cumplimiento en obligaciones de proveedores, todos los contratos contienen una clausula de cumplimiento de cuidado de medio ambiente. Además nuestros encargados, verifican su cumplimiento de manera semanal.

4.b.12 Promovemos la desconexión de los artefactos eléctricos si no se encuentran en uso y cambio en todos los focos de la empresa.

Consumo de watts en total de la empresa



4.b.13 Promovemos la plantación de árboles autóctonos

Se está implementando un programa de parquizacion de árboles autóctonos en las dependencias de nuestra empresa, con la finalidad de conservar la flora local.

4.b.14 Realizamos el mantenimiento puntual de la flota de vehículos para evitar que emitan humos tóxicos.

5. A: MEDIO AMBIENTE: Principios del Pacto Global N°9

9. Las empresas deben favorecer el desarrollo y la difusión de las tecnologías respetuosas con el medio ambiente

Nuestra empresa parte de un enfoque preventivo respecto de la preservación del Medio Ambiente.

De allí surge su compromiso con todos aquellos desarrollos tecnológicos que contribuyan de forma significativa a esta perspectiva.

Con la creación de la nueva planta en la ciudad de Ulapes, nos enfocamos y desarrollamos un plan de inversión para que todo el equipamiento, la construcción sea sostenible y sustentable.



6. ANTICORRUPCION A Principio del Pacto Global N°10

10. Las empresas deben trabajar en contra de la corrupción en todas sus formas, incluidas la extorsión y el soborno.

En la Visión Estratégica de la empresa, se ha incluido como valores que deben guiar las conductas de todo el personal, la honestidad y transparencia. La eticidad de las conductas es una firme preocupación de la compañía, en función del vínculo constante que tenemos con la sociedad. Es por eso que se

se requiere un esfuerzo consciente para preservar el espíritu de integridad que resulta fundamental para el progreso de CERDO DE LOS LLANOS, poniendo énfasis en la honestidad, cooperación, solidaridad y respeto mutuo como pilares que deben sustentar el accionar de la empresa toda.

Estamos trabajando en un código de ética para implementar en el 2022 y la creación de comisiones especiales de auditorias para el cumplimiento de estas.-